

Fecha:11/08/2022		Páginas (incluida carátula):1
De: Mancomunidad Comarca de las Hurdes		Asunto: RECOGIDA DE ENSERES
Para: AYUNTAMIENTO DE CASARES DE LAS HURDES		
A/A: ALCALDE		

Por la presente le comunico que **el 17 de agosto**, se hará la recogida de enseres en su municipio, por lo tanto, **los enseres deben depositarse como máximo hasta el día 16 en los puntos establecidos.**

Un saludo.

EL PRESIDENTE

Fdo: Jose Maria Martin Iglesias